

OC-GG-0105-2019

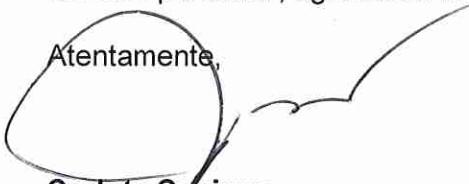
Panamá, 27 de agosto de 2019.

Licenciada
KRISLY QUINTERO
Administradora Regional
Ministerio de Ambiente, Chiriquí
E.S.M.

Estimada licenciada Quintero:

Por este medio se hace entrega del décimo segundo informe de seguimiento ambiental al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III correspondiente al proyecto "HIDROELÉCTRICO BAITÚN", aprobado por la Autoridad Nacional del Ambiente (hoy Ministerio de Ambiente) mediante Resolución DIEORA-IA-725-2007, y que corresponde al periodo de octubre 2018 a marzo 2019.

Sin otro particular, agradezco la atención brindada a la presente.

Atentamente,

Carlota Cagigas
Gerente General